

35.047(100)

## A R G E N T I N A

## EL PRESUPUESTO DE 1960

El resumen del presupuesto del ejercicio que termina el 31 de octubre, y que será la base del siguiente, comprendido entre el 1 de noviembre de este año y el 31 de octubre de 1960, es el siguiente:

Los gastos ordinarios e inversiones ascienden a 196.000 millones de pesos, y los recursos a 131.000. El déficit es, pues, de 61.000 millones. Estos gastos totales se dividen en dos ramas:

1.º La administración general con 100.000 millones de gastos y 75.000 millones de ingresos; déficit, 25.000 millones, y

2.º Las empresas del Estado, con 96.000 millones de gastos y 60.000 millones de ingresos y un déficit de 36.000 millones.

REGLAMENTO DEL SISTEMA  
DE REDUCCIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

El día 13 de agosto se hizo público un decreto del Poder Ejecutivo por el que se reglamenta el artículo 13 del Estatuto para el Personal Civil de la Administración pública. Este artículo autoriza al Gobierno a hacer tantas reducciones de personal que crea convenientes en los servicios administrativos. El reglamento consta de nueve artículos.

Con él se dió a conocer también otro decreto por el que se crea un servicio centralizado para la transferencia y redistribución del personal de la Administración pública.

TRANSFERENCIA DEL PERSONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN

A partir de agosto empezó a funcionar en el Servicio de Empleo, dependiente de la Secretaría de Hacienda, una oficina de transferencia de personal «que ayudará a transferir el personal de la Administración pública a las empresas particulares en desarrollo».

REFORMA DE LA LEY  
DE CONTABILIDAD

La Cámara de Diputados y el Senado aprobaron la reforma de la Ley de Contabilidad de Buenos Aires, que deroga alguno de sus artículos y modifica otros que hacen referencia al sistema de controles administrativos.

## REFORMA LEGISLATIVA

En un discurso radiado sobre el tema «Organización para la libertad», el Ministro del Interior dió cuenta de que se ha elaborado un plan de reformas legislativas «para garantizar las seguridades jurídicas mediante la actualización de la legislación de fondo y procesal».

Entre ellas se cuentan las reformas de los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, Civil y Comercial; la Ley general de Sociedades; Ley de Quiebras; Ley orgánica de la Administración Pública y el Código Contencioso-administrativo.

## C E Y L A N

### FALLO DE LAS EMPRESAS NACIONALIZADAS

Para rechazar las peticiones de nuevas socializaciones de empresas, el Secretario Parlamentario del Ministro de Servicios Nacionalizados declaró que, hasta el momento, «todos los centros nacionalizados constituían un gran fracaso».

Comentando la responsabilidad del Gobierno ante este estado de cosas, el periódico «Ceylan Daily New» de Co-

lombo, subraya que tan sólo hay tres caminos para actuar: el primero, conseguir que todos y cada uno de los que trabajan en estas industrias colaboren de verdad, activamente, en su administración y producción; segundo, la racionalización de dichas empresas y la eliminación de todo el personal sobrante en ellas, y tercero, que el Gobierno condicione toda petición de aumento de salarios a incrementos reales de productividad.

## COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

### LAS REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS EUROPEOS

El Consejo de Ministros del Mercado Común y de la Euratom estudiaron en una reunión, celebrada el 11 de septiembre, el problema de las remuneraciones de los funcionarios europeos. Los Ministros acordaron que los sueldos de los funcionarios de dicha comunidad deben igualarse con los de la C. E. C. A., ajustados con una reducción del 6 por 100, que no afectará a los que trabajan en este último organismo. Igualmente, llegaron a un acuerdo de principio sobre la creación de un «impuesto comunitario».

### PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Con un gran retraso ha aparecido en el «Journal Officiel» de las Comunidades Europeas su presupuesto para 1959.

El presupuesto de la Comunidad Económica Europea y de la Euratom, ambas con sede en Bruselas, se cubre con aportaciones de todos los países miembros, repartidos del siguiente modo:

(En millones de francos belgas)

	C. E. E.	Euratom
Bélgica ... ..	122	33
Alemania ... ..	437	116
Francia... ..	437	116
Italia ... ..	376	116
Luxemburgo ... ..	2	1
Países Bajos ... ..	113	33
<i>Total</i> ... ..	1.488	415

### LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA

Según el presupuesto de las Comunidades, el gran órgano administrativo de ambos es la Comunidad Económica Europea, cuyos gastos se elevan a 347 millones de francos belgas para el Mercado Común y 281 millones para el Euratom. Este organismo constará a fines del próximo diciembre de 1.480 funcionarios, de los que 1.375 están ya en activo y cuyas remuneraciones se elevarán a 280 millones de francos belgas.

De los otros organismos, la Asamblea Parlamentaria gastará 184 millones, y el Ministerio de Justicia de la Comunidad, 49 millones.

## CONSEJO DE EUROPA

### SEDE DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Durante la sesión de otoño de la Asamblea Consultativa del Consejo de Europa, en Estrasburgo, se volvió a plantear el problema de la sede de las instituciones europeas. El antiguo Presidente de la Asamblea, M. Dehousse, recordó que la Comisión política se había pronunciado a favor de la elección de una sede única y propuso que se eligiese París para ella. En respuesta a esta proposición, M. Pierre Pflimlin, actual Alcalde de Estrasburgo, abogó por que el Consejo continuase en esta ciudad y manifestó que Michel

Debré, primer Ministro de Francia, le había dado a conocer su opinión contraria al traslado del Consejo a París.

### POSIBLE FUSIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA Y LA O. E. C. E.

En el curso de los debates de la Asamblea Consultativa sobre la racionalización de las Comunidades Europeas, M. Dehousse ha vuelto a plantear la posibilidad de fundir el Consejo de Europa y la O. E. C. E. La principal razón de este proyecto es de asegurar un control parlamentario directo e inmediato sobre la actividad de la O. E. C. E.

## C U B A

### ENCUESTA EN LA ADMINISTRACIÓN

El Departamento de Relaciones Públicas del Municipio de La Habana, en colaboración con el Instituto Nacional de Psicología Aplicada, llevó a cabo una encuesta, entre el personal de todos los Departamentos de la Administración, para conocer sus opiniones, problemas, necesidades y sugerencias, a fin de orientar y ayudar al Gobierno Municipal Revolucionario en todos sus aspectos.

Algunos de los resultados: Las cuestiones relativas a empleo y sueldos, un 64,16 por 100 cree que son a las que debe prestarse mayor atención. El 33,68 por 100 dijo que «los sueldos que se ganan» constituyen su mayor preocupación y el 16,95 por 100 se quejó de la irregularidad en el empleo. El 13,13 por 100 se refirió a las dificultades para el ascenso en la Administración.

### CONTRA EL PAPELEO OFICIAL

En uno de sus editoriales, «El Diario de la Marina» se lamenta de que la política de abaratamiento de precios que predica el Gobierno no sea seguida por él en lo que respecta al coste del papeleo burocrático, que «ahora y más que nunca es elevado». «Los certificados de matrimonio, de nacimiento, etc., cuestan hoy cuatro veces más de lo que costaban hace veinte años—escribe—, y la expedición de un pasaporte cuesta la mitad de un viaje de fin de semana a Miami.»

«Sería conveniente que se revisase esa política de sellaje, haciendo que las certificaciones de todo tipo y los documentos oficiales de empleo obligatorio no gravasen tan rigurosamente el presupuesto familiar», concluye el periódico.

## ESPAÑA

### CURSO ESPECIAL DE AUTOMACIÓN

Por primera vez en España se ha organizado en la Escuela Superior de Técnicos de Empresas, en San Sebastián, un curso especial sobre «Automación a bajo coste», organizado por la Comisión Nacional de Productividad, con la colaboración de la Agencia Europea de Productividad, afecta a la Organización Europea de Cooperación Económica.

El curso está dirigido por el ingeniero holandés señor Groot, con otros especialistas en estas cuestiones de automatización. Asisten representantes de la

mediana y pequeña industria de toda España.

### REUNIONES DE DIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN

La Comisión Nacional de Productividad finalizó a primeros de octubre las reuniones de directores de Centros españoles de Formación y adiestramiento para personal directivo de empresa.

Diecisiete centros, entre oficiales y privados, han enviado representantes para estudiar en común sus actividades y conseguir un perfeccionamiento en la labor formativa que tienen a cargo.

## ESTADOS UNIDOS

### DESCENSO DEL NÚMERO DE EMPLEADOS FEDERALES

El senador demócrata Harry F. Byrd, miembro del Comité senatorial para la reducción de los gastos federales, anunció el pasado 1 de julio que el número de empleados del Gobierno había descendido en 2.178, durante mayo. En este mes el total de los funcionarios públicos sumaba 2.340.658, frente a 2.342.836 en abril.

El mayor descenso se produjo entre

el personal al servicio de la Tesorería, que decreció en 3.265, y en el de la «Veterans Administration», que lo hizo en 798. Los mayores aumentos, por el contrario, se registraron en el Departamento de Correos con 1.239 ingresos, y los de Agricultura con 939, y el Interior con 795.

En conjunto, la nómina del Estado para el referido mes se dividió entre 1.266.750 empleados de departamentos civiles y 1.073.908 de los militares.

## GRAN BRETAÑA

### INSUFICIENCIA DE SERVICIOS TELEFÓNICOS

Ante el anuncio de que la «Post Office» pondría próximamente en marcha un servicio telefónico motorizado, se recuerda que en abril de este año había, según cifras oficiales, unas 60.000 peticiones de instalación de teléfonos que no pudieron ser atendidas.

De ellas, unas 1.500 soportaban ya una espera de tres años. Según estas cifras no se incluyen los que utilizan líneas compartidas, pero que desearían tener las suyas propias.

La razón de esta situación parece se debe a que la instalación de nuevos teléfonos es menos rentable para la «Post Office» que otras formas de am-

pliación de sus servicios y de inversión de su limitado capital.

**INFORME DE LA «CIVIL SERVICE COMMISSION» PARA 1958-1959**

En el informe de la «Civil Service Commission» para 1958-1959, que ha aparecido el pasado día 20 de septiembre, en el que se vuelven a subrayar las dificultades que se encuentran para atraer a los candidatos idóneos para algunos puestos superiores del «Civil Service», en especial en el Foreign Office y para los cargos técnicos del «Home Service».

El reclutamiento a la «administrative Class» se califica como satisfactorio, aunque tan sólo la mitad de las 84 vacantes, en la «clase departamental especial» pudieron cubrirse.

De igual modo, de 20 puestos de estadísticos, tan sólo siete fueron cubiertos, y de 57 inspectores de impuestos, quedaron vacantes 18.

**PROTESTA EN EL «CIVIL SERVICE»**

«State Service», publicación de la «Institución of Professional Civil Servants», se lamenta de que «los expertos en la materia», son dados de lado cuando se trata de nombramientos para los puestos administrativos del «Civil Service». El artículo que comentamos saca a relucir el caso de sir Roger Makins, quien, después de haber pasado por toda su vida de funcionario en el «Foreign Office» y en la Tesorería, ha sido nombrado presidente de la «Atomic Energy Authority».

## I N D I A

**ACADEMIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

El Gobierno piensa organizar un curso de cuatro meses de duración para el perfeccionamiento de los funcionarios. No tendrá carácter profesional y estará a cargo de la Academia Nacional de Administración.

En el programa figuran, entre otros temas: 1) la Administración Pública, el mecanismo gubernamental, gobierno local, los establecimientos públicos y los demás organismos semi-autónomos; 2) la economía de la India; 3) la influencia de las ciencias y de la tecnología en la economía, la Administración y las instituciones sociales en general; 4) el Estado y los servicios sociales.

Se darán, además, cursos especiales de idiomas, estadística, arte y literatura.

**FALTA DE INICIATIVA EN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

El Gobierno del Estado de Bombay se propone tomar medidas disciplinarias contra aquellos funcionarios que tratan de eludir responsabilidades, recurriendo excesivamente a sus superiores.

Se ha dictado una Instrucción que impone a los funcionarios de todas las categorías la obligación de no acudir sin necesidad a su superior jerárquico o a otro de diferente servicio. Esta disposición se aplicará también en el ámbito interministerial, con el fin de impedir las frecuentes consultas de uno a otro departamento.

**NUEVAS SECCIONES DE O. Y M.**

El Departamento de Administración General de la Secretaría del Estado de Madhaya Pradesh ha creado una sec-

ción de O. y M., a la cual se han encomendado las siguientes misiones:

- 1) Controlar el trabajo de la Secretaría y velar por el buen funcionamiento de sus servicios;
- 2) asesorar al Secretario general en los problemas de estructura y organización de los cuadros del personal de los departamentos;
- 3) organizar el sistema de perfeccionamiento de los funcionarios;
- 4) estudiar los problemas de Organización y Método que se presentan en la Secretaría y en los organismos subordinados;
- 5) establecer un «Manual de Secretaría» a base de los reglamentos y órdenes de servicio.

#### DENEGACIÓN DEL DERECHO DE HUELGA

La Cámara Alta de Patna, en el Estado de Bihar, ha rechazado un recurso presentado por los empleados ministeriales del Estado contra la decisión del Gobierno de prohibir las huelgas y manifestaciones de funcionarios. El Presidente del Tribunal declaró: «Yo no considero que el derecho de huelga y de manifestación estén incluidos en la libertad de palabra y de asociación que se reconoce a los funcionarios. La conducta de éstos es una cuestión de interés público, lo mismo que su disciplina y eficacia.»

### I T A L I A

#### NUEVA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

El Ayuntamiento de Milán contribuirá con veinticinco millones de liras al sostenimiento del «Instituto per la Scienza de la Anministrazione Pubblica»—I. S. A. P.—, que tiene su sede en aquella ciudad. El Instituto tiene como finalidad principal el estudio científico de los problemas adminis-

trativos, mediante la utilización de las diversas disciplinas y técnicas que se integran en la moderna ciencia administrativa. Además, se ocupará también del perfeccionamiento y formación del personal y de la coordinación y distribución de la información concerniente a las experiencias e iniciativas de las administraciones públicas de todo el mundo.

### S U I Z A

#### LA JORNADA DE TRABAJO

La *Chambre Suisse de Arts et Metiers* anunció que han fracasado las conversaciones que se mantenían con las grandes organizaciones de obreros y empleados en torno a la reglamentación convencional y legal de la duración de la jornada de trabajo.

La Cámara hizo constar que la iniciativa de la Unión Sindical suiza supone un grave perjuicio para el actual sistema de contratos colectivos de trabajo, y que su resultado será el hacer de la reglamentación de la jornada laboral un problema político.